



**POLITÉCNICA**

"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL

## OFERTA DE TRABAJO

### Contrato por obra o servicio con cargo a proyectos de investigación

Madrid, 12. de .....febrero..... de 20..19

1. Perfil (seleccionar):

Investigador

Técnico/Gestor I+D

2. Categoría profesional:

DOCTOR JUNIOR

3. Tareas a desarrollar:

(se incluirán en el contrato como descripción de la obra o servicio)

Control de calidad de plantas fotovoltaicas, evaluación de su performance, realización de inspecciones termográficas y mediante electroluminiscencias.

4. Centro de trabajo:

Instituto de Energía Solar (Campus Sur)

5. Dirección:

E.T.S.I. Sistemas de Telecomunicación (C/Nikola Tesla, s/n - 28031 Madrid)

6. Jornada laboral:

37,50 h/sem. (jornada completa =37,5 h/semana)

7. Salario bruto anual (€):

€33.780,00

8. Duración prevista(meses):

12:00

9. Fecha prevista de inicio:

01-03-19

10. Titulación requerida:

DOCTORADO

11. Experiencia necesaria:

Experiencia en control de calidad de plantas fotovoltaicas, evaluación de su performance, realización de inspecciones termográficas y mediante electroluminiscencias.  
Experiencia en preparación de propuestas de proyectos europeos H2020.  
Alto nivel de inglés

12. Otros

(grupo de investigación, línea de investigación, condiciones particulares, etc., que se considere necesario precisar)

Grupo de Investigación "Sistemas Fotovoltaicos"

Interesados remitir curriculum vitae a:

(correo electrónico)

El plazo de admisión de C.V. finaliza el: 23. de .....febrero..... de 20..19. a las  horas

NOTA: La oferta debe permanecer publicada en el tablón de anuncios del centro y/o en la web durante al menos 10 días naturales

El Investigador responsable:

Fdo.: ..Luis.Narvarte.Fernández.....

[Nombre completo y apellidos]



Sello del Centro

OFERTA Y RESOLUCIÓN PUBLICADA en:

Fecha de publicación: 12. / .02. / ...19

Fecha de resolución: 25. / .02. / ...19

Tablón de anuncios del centro:

Web (indicar dirección web completa y adjuntar copia de pantalla):

Se dispone de 5 días hábiles de plazo para recurrir la resolución desde la fecha de publicación de la misma